



No. 14-146898- -00002-0000

Fecha: 2014-11-26 16:06:49 Dep. 2020 DIR.NUEVASCR
Tra. 11 PATENTEIYII Eve: 378 FASENACIONALI
Act. 608 MODIFICASOLICIT Folios: 7

DIRECCIÓN DE NUEVAS CREACIONES
MODIFICACIONES Y/O CORRECCIONES

P2014/000086

1. Identificación del Trámite

☐ Error material

☒ **Modificación a una Solicitud en trámite**

☒

Patente de Invención

☐

Patente de Modelo de Utilidad

☐

Registro de Diseño Industrial

☐

Esquema de Trazado de Circuitos Integrados

2. Datos del solicitante

Persona Natural ☐

Persona Jurídica ☒

NOVARTIS AG

Nombre o denominación / Nombre o razón social completa

Nombre representante legal

Tipo de empresa

Micro ☐

Pequeña ☐

Mediana ☐

Otra ☒

Documento de identificación:

☐ C.C.

☐ C.E.

☐ NIT

☐ Otro Número

Nacionalidad/Pais de constitución	Dirección y domicilio del titular	Ciudad
Suiza	Lichtstrasse 35, CH-4056 Basel(CH)	
Dirección electrónica	No. Fax	Número telefónico
office@olartemoure.com	601-7799	601-7700

☒

Autorizo expresamente a la Superintendencia de Industria y Comercio para que todas las comunicaciones sean enviadas a través de la dirección de correo electrónico

3. Datos del apoderado:

OLARTE G. CARLOS R.

79.782.747 de Bogotá

74.295

Apellidos y Nombre

Documento de identificación

Tarjeta profesional

Dirección y domicilio		Ciudad
Cra 5 No. 34-03		BOGOTA
Dirección electrónica	No. Fax	Número telefónico
office@olartemoure.com	601-7799	601-7700

En caso de haber presentado poder general para asuntos que se adelanten ante la Delegatura de Propiedad Industrial, sírvase indicar el número de su radicación o protocolo de poder general

4. Datos del trámite

Corrección:

Expediente No 14-146.898

Aparece _____

Debe ser _____

Modificación:

☒ Modificación al capítulo reivindicatorio.
Ver documento adjunto.

☐ Modificación al capítulo descriptivo.

☐ Modificación al resumen.

☐ Modificación a los dibujos.

☐ Modificación al solicitante.

5. Anexos

☒ Comprobante de pago de la tasa para la presentación de la corrección y/o modificación \$128.000
Comprobante de pago correspondiente a 3 reivindicaciones voluntarias \$93.000

☐ Poder, si fuere el caso.

☐ Documento que contiene las modificaciones o correcciones.

☐ Copia de la solicitud y sus anexos en formato magnético.

6. Firma

Nombre y apellidos
CARLOS R. OLARTE

Firma

C.C. 79.782.747 de Bogotá

Tarjeta Profesional 74.295

CAPITULO REIVINDICATORIO MODIFICADO
(Modificaciones Voluntarias)

1. Una sal de fosfato de 4-(R)-(6,7-dihidro-5H-pirrol[1,2-c]imidazol-5-il)-3-fluoro-benzonitrilo en forma cristalina.
2. La sal de fosfato de 4-(R)-(6,7-dihidro-5H-pirrol[1,2-c]imidazol-5-il)-3-fluoro-benzonitrilo en forma cristalina según la Reivindicación 1, con una relación molar de 4-(R)-(6,7-dihidro-5H-pirrol[1,2-c]imidazol-5-il)-3-fluoro-benzonitrilo a fosfato de aproximadamente 1:1.
3. La sal de fosfato en forma cristalina según la Reivindicación 2, que tiene un punto de fusión de al menos 50°C más alta que la de la base libre.
4. La sal de fosfato en forma cristalina según la Reivindicación 3 que tiene un punto de fusión, usando la termogravimetría/análisis térmico diferencial (TG/DTA), entre 209 y 212°C.
5. Forma Cristalina A de la sal de fosfato según la Reivindicación 1 o cualquiera de sus reivindicaciones dependientes que tienen una temperatura de fusión de $210 \pm 0,5$ °C, determinada por TG/DTA.
6. Forma Cristalina A de la sal de fosfato según la Reivindicación 2 o cualquiera de sus reivindicaciones dependientes con un XRPD que muestra al menos uno o todos los siguientes picos, dado como valores 2-teta (θ) de ángulo de refracción, en donde cada pico puede variar en $\pm 0,5$, en particular $\pm 0,2$ grados: 12.9, 16.3 y 20.4 grados.
7. Forma Cristalina A de la sal de fosfato según la Reivindicación 1 o cualquiera de sus reivindicaciones dependientes con un XRPD que muestra al menos 4, 5, 6, 7, 8, 9 o todos los siguientes picos, dado como valores 2-teta (θ) de ángulo de refracción, en donde cada pico puede variar en $\pm 0,5$, en particular $\pm 0,2$ grados: 6.0, 12.9, 15.5, 16.0, 16.3, 19.7, 20.4, 22.1, 24.3 y 29.2.
8. Forma Cristalina A de la sal de fosfato según la Reivindicación 1 o cualquiera de sus reivindicaciones dependientes con un XRPD que muestra al menos 7, 9, 11, 13, 15, 17 o todos los siguientes picos, en donde cada pico puede variar en $\pm 0,5$, en particular $\pm 0,2$

grados: 6.0, 10.0, 12.1, 12.9, 14.0, 14.5, 15.5, 16.0, 16.3, 17.5, 18.2, 18.4, 19.7, 20.4, 22.1, 24.3, 29.2.

9. Forma cristalina A de la sal de fosfato según la Reivindicación 1 o una cualquiera de las reivindicaciones dependientes, en la que los dos picos más grandes en el diagrama de XRPD tienen una intensidad relativa de 1 a 0,5 a 0,7, especialmente de 1 a 0,55 a 0,65, más especialmente de 0,57 a 0,61, por ejemplo, entre 1 y 0,59 (obtenible mediante la integración de cada uno de los picos en los diagramas de XRPD), en particular, el pico más grande que está entre un valor 2-teta (θ) de $6,0 \pm 0,5$, en particular $\pm 0,2$ grados y el pico más pequeño en un valor 2-teta (θ) de $19,7 \pm 0,5$, en particular $\pm 0,2$ grados, respectivamente.

10. Forma Cristalina A de la sal de fosfato según la Reivindicación 1 o cualquiera de sus reivindicaciones dependientes que muestran un XRPD como se muestra en la figura 1-A.

11. Una sal de nitrato de 4-(R)-6,7-dihidro-5H-pirrolol[1,2-c]imidazol-5-il-3-fluorobenzonitrilo.

12. Un procedimiento para fabricar una sal de nitrato o fosfato en forma cristalina de 4-(R)-6,7-dihidro-5H-pirrolol[1,2-c]imidazol-5-il-3-fluorobenzonitrilo, el procedimiento el cual comprende:

- (a) proporcionar una solución de 4-(R)-6,7-dihidro-5H-pirrolol [1,2-c] imidazol-5-il-3-fluorobenzonitrilo, ya sea en un disolvente polar prótico o aprótico;
- (b) adición de ácido nítrico o especialmente ácido fosfórico; y
- (c) aislar la forma cristalina formada de una sal de nitrato o especialmente una sal de fosfato de 4-(R)-6,7-dihidro-5H-pirrolol[1,2-c]imidazol-5-il-3-fluorobenzonitrilo.

13. Una composición farmacéutica que comprende una sal de fosfato de 4-(R)-(6,7-dihidro-5H-pirrolol[1,2-c]imidazol-5-il)-3-fluorobenzonitrilo en forma cristalina según cualquiera de las Reivindicaciones 1 a 10 y uno o más excipientes farmacéuticamente aceptables.

5

ANEXO EXPLICATIVO DE LAS MODIFICACIONES

- Se eliminaron las Reivindicaciones 13 y 14.
- La nueva Reivindicación 13 es la antigua Reivindicación 15.

SUPERINTENDENCIA DE INDUSTRIA Y COMERCIO

NIT : 800.176.089-2

- / -



Industria y Comercio
SUPERINTENDENCIA

RECIBO DE CAJA

No. 14 - 122702

Bogotá D.C., Noviembre 19 de 2014 - 12:15:26

RECIBIDO DE : OLARTE MOURE & ASOCIADOS

NI 830.122.870

*** Soporte del Pago ***

TIPO PAGO	BANCO	CUENTA	No. PAGO	FECHA PAGO	VR PAGO
CONSIGNACION	BANCO DE BOGOTA	062754387	704900700	18/11/2014	9.182.000.00

*** Conceptos Pagados ***

CANT.	RENTISTICO	CONCEPTO	VR. UNDITARIO	VR. CONCEPTO
1	50005-01-03 CAMBIO DE MODALIDAD Y MODIFICACIONES	EN N. CREACION CORRECCION A SOLICITUD EN TRAMITE / MODIFICA	128.000.00	128.000.00
				\$128.000.00

SON: **CIENTO VEINTIOCHO MIL PESOS MONEDA CORRIENTE***

Responsable: _____

Recibo de Caja Aplicado al Expediente No. _____

SUPERINTENDENCIA DE INDUSTRIA Y COMERCIO



No. 14-146898-00002-0000

Fecha: 2014-11-26 16:06:49 Dep. 2020 DIR. NUEVAS CR
Tra. 11 PATENTE IYII Eve: 378 FASE NACIONAL I
Act. 608 MODIFICASOLICIT Folios: 7

Sede Centro: Carrera 13 No. 27 - 00 Pisos 3,4,5 y 10 Bogotá, D.C.- Colombia

Web: www.sic.gov.co e-mail: info@sic.gov.co Conmutador: (571) 5870000 Fax: (571) 5870284 Línea: 018000-910165 Call Center: (571) 6513240

, Noviembre 19 de 2014 - 12:15:30

SUPERINTENDENCIA DE INDUSTRIA Y COMERCIO

NIT : 800.176.089-2

- / -



Industria y Comercio
SUPERINTENDENCIA

RECIBO DE CAJA

No. 14 - 126169

Bogotá D.C., Noviembre 26 de 2014 - 15:56:44

RECIBIDO DE : OLARTE MOURE & ASOCIADOS

NI 830.122.870

*** Soporte del Pago ***

TIPO PAGO	BANCO	CUENTA	No. PAGO	FECHA PAGO	VR PAGO
RECIBO DE CA	999999999	122678	19/11/2014		124.000.00

*** Conceptos Pagados ***

CANT.	RENTISTICO	CONCEPTO	Vr.UNDITARIO	Vr.CONCEPTO
3 50005-01-01	SOLICITUDES	1607 REIVINDICACION PATENTE UNITARIA ADICIONAL A LAS 10 INIC	31.000.00	93.000.00
				\$93.000.00

SON: **NOVENTA Y TRES MIL PESOS MONEDA CORRIENTE***

Responsable: _____

Recibo de Caja Aplicado al Expediente No. _____

SUPERINTENDENCIA DE INDUSTRIA Y COMERCIO



No. 14-146898- -00002-0000

Fecha: 2014-11-26 16:06:49 Dep. 2020 DIR.NUEVASCR
Tra. 11 PATENTEIYII Eve: 378 FASENACIONALI
Act. 608 MODIFICASOLICIT Folios: 7

Sede Centro: Carrera 13 No. 27 - 00 Pisos 3,4,5 y 10 Bogotá, D.C.- Colombia

Web: www.slc.gov.co e-mail: Info@slc.gov.co Conmutador: (571) 5870000 Fax: (571) 5870284 Línea: 018000-910165 Call Center: (571) 6513240

Noviembre 26 de 2014 - 15:56:44